



8 7 3 0 2

87302

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don RAMON SEBASTIA VERDU, don JOSE SEBASTIA VERDU, y don ALBERTO FERRER PIQUERAS, de nacionalidad española, residentes en Valencia, Calle José Barberá - Falcó, nº 7; Plaza San Gregorio, nº 6, y Calle Pintor Benedito, número 9,

p o r

"COCINA-ARMARIO"

I n v e n t o r e s : Los propios solicitantes.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Es un fenómeno sobradamente conocido y sentido -- por todos, la limitación de espacio en las viviendas modernas, que a fuerza de ser reducidas, exigen la adecuación -- de determinados compartimentos para diferentes usos.

5 Bajo este principio, que responde a una necesidad muy acentuada en nuestra época, se han construido muy diversas formas de camas, que durante el día disimulan su auténtica aplicación, simulando ser armarios, sofás, consolas, etcétera.

10 Ello ha permitido que el dormitorio, o los dormitorios, queden convertidos durante el día en cómodas salitas de estar, o también en comedor de la casa, en cuanto -- pueden coexistir dichos muebles llamados funcionales, con otros de más difícil transformación, aunque también acerca

15 de ellos se hayan realizado trabajos y creaciones.

Hay sin embargo, como un problema que no se ofrecía como de fácil o posible solución, la existencia de la cocina, que en viviendas de superficie reducida, tanto si está situada en la ciudad, como en una casa de campo, tenía que ser en todo momento un departamento sin posible --

20 transformación, conservando su aspecto inconfundible ligado a su finalidad específica.

Esto venía produciendo como resultado indeclinable, que al no poder disponer de dicho departamento para --

25 otras aplicaciones durante las horas en que no se utiliza para su fin específico, se perdía como una unidad superficial que era negada a otras aplicaciones, dado que su aspecto, los elementos que corrientemente la integran, y una tra



87.302
dicional concepción de la misma, hacia incompatibles su utilización propia con otras acentuadamente necesarias.

La consideración de todas estas circunstancias, y el problema planteado en los términos expresados, ha llevado a los solicitantes de este Modelo de Utilidad, a una solución que resuelve, -podemos afirmar que perfectamente-, - las exigencias de hacer compatibles su utilización, con la dedicación de su espacio a otras aplicación, en numerosas circunstancias en que la falta de espacio en una vivienda se hace sensible.

Acompañamos a esta Memoria una hoja de dibujos, en la que aparece representado bajo la figura A), un armario formado por un cuerpo central y dos semi-cuerpos. El central (1) constituye propiamente la cocina, y está formado por los elementos al uso, como una pila-fregadero (2), - con un armario auxiliar a su lado, una cocina empotrable (3) con otro armario unido o junto, para sus fines propios; pudiendo tener convenientes elementos de iluminación bajo sendas campanas (4) y (5) destinada la segunda de ellas, por - su colocación, a recoger los humos. Esto es, propiamente, - el cuerpo del armario.

Unido a él, y a ambos lados, teniendo una dimensión que ha coincidir en altura, y que de anchura tiene propiamente la mitad, hay dos semi-cuerpos, unidos al cuerpo central por sencillas bisagras (6), que permiten el giro de éstos hacia sí, hasta que se sobreponen y se cierran de igual modo que podrían hacerlo dos puertas.

Cada uno de dichos semi-cuerpos, tienen la adecuada profundidad para servir de alojamiento a útiles de cocina, haciendo la función de alacena al, tener dispuestas algu



60 nas estanterías abiertas (7) y otras cerradas (8) a modo de armario, por dos puertas (9); e incluso una pequeña mesa — (10) plegada para necesarios servicios culinarios.

65 El cuerpo central de la dicha figura A) sobre la que hemos hecho referencia a los elementos descritos, puede quedar cerrado mediante el giro de las dos puertas o semi-cuerpos laterales, quedando entonces con el aspecto exterior de un armario representado en la figura B) que ofrece una vista de frente.

70 En la figura C) se representa una vista superior, apreciándose en ella el conjunto formado por el armario-cocina propiamente dicho (1) y los semi-cuerpos laterales (11) y (12) debidamente cerrados.

75 A través de todo lo que llevamos dicho, ya se ha expresado con notoria claridad que el objeto que este Memoria se ofrece para su protección, cumple las exigencias del artículo 172 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947, pues el objeto ofrece el beneficio de permitir que el compartimento en que se sitúe, después de cumplidas sus funciones culinarias específicas, puede dedicarse a otros usos, como sala de estar, sala de recibir, e incluso dormitorio, lo que permite el máximo aprovechamiento del reducido espacio de las edificaciones modernas.

85 Descritos los elementos constitutivos de este Modelo de Utilidad, así como sus aplicaciones y ventajas en que se centra su beneficio nuevo, es decir, propiamente su utilidad, sólo nos resta concretar en la siguiente

N O T A



las

87302

90

Reivindicaciones

95

1ª. Cocina-armario, caracterizada por estar dotada de un conjunto que le permite plegarse, quedando cerrada y sin ofrecer al exterior el aspecto de su contenido, ofreciendo no obstante todos los servicios de una cocina de amplia instalación, al estar constituida por tres cuerpos, el central en el que se hallan instalados en su parte inferior los elementos de cocina y fregadero de mayor peso, y en los laterales, sendos armarios convencionalmente distribuidos para usos auxiliares de la cocina, y cuya profundidad es —

100 apróximadamente la mitad de la del cuerpo central sobre el que éstos se pliegan.

100

2ª. COCINA-ARMARIO.

105

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a diez de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.

Don RAMON y DON JOSE SEBASTIA VERDÚ, y
Don ALBERTO FERRER PIQUERAS

HOJA UNICA
MODELO DE UTILIDAD

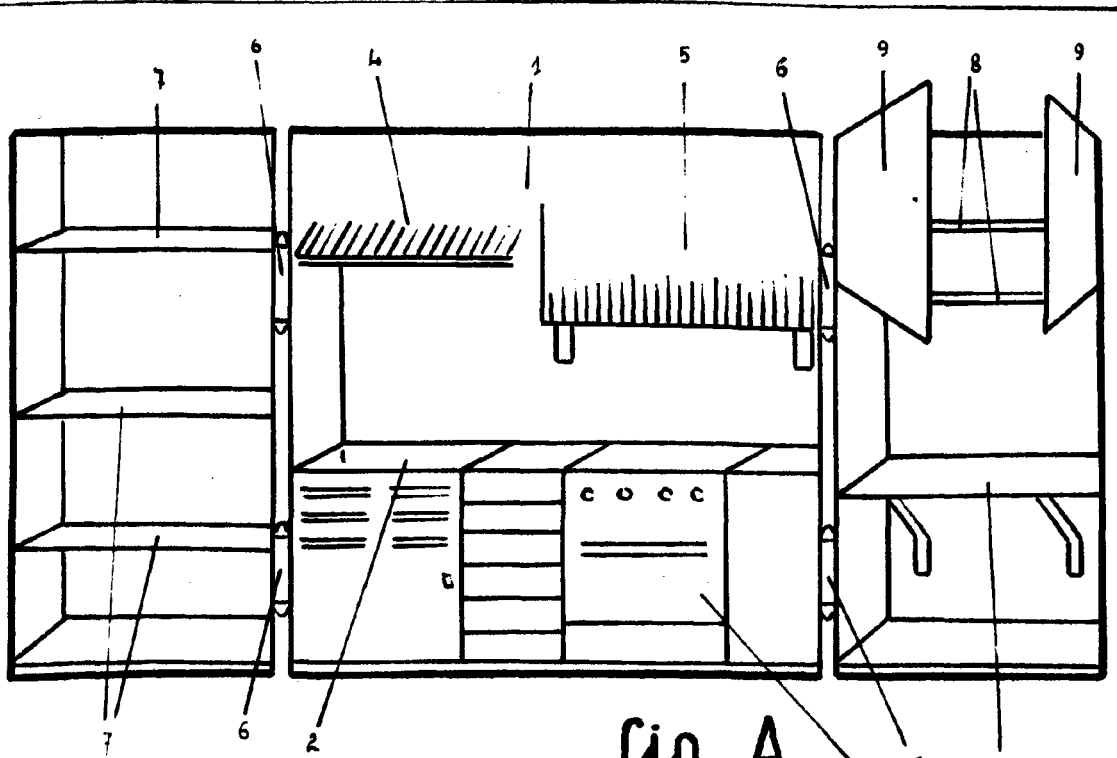


fig. A

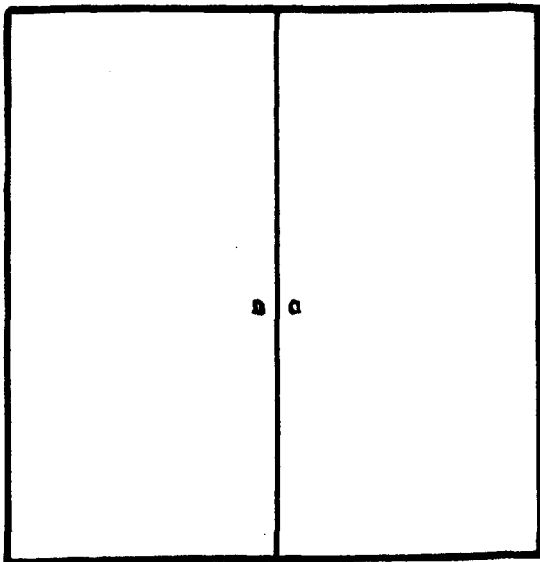


fig. B

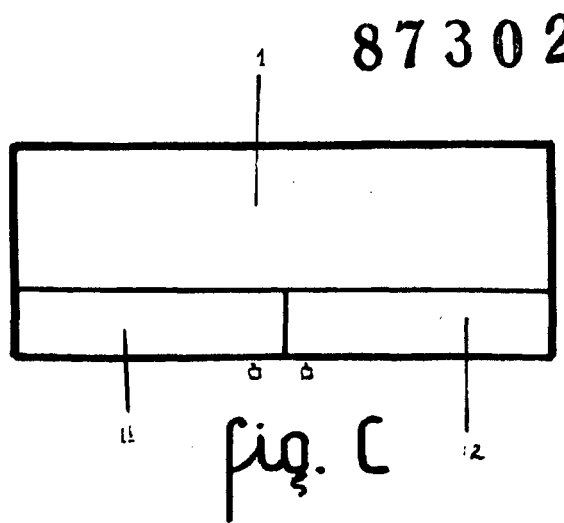


fig. C

Escala variable

VALENCIA 15 MAYO 1961

LUIS G. SANZ BERMELL

P. P.

Ramon Sanchez

